



ACUÑA

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024

Cálculo sobre el 1.8 valor Catastral para trámite de escrituración

Nombre de la Dependencia:	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ACUÑA, COAH.
Área que lo brinda:	Dirección de catastro municipal
Nombre y Descripción del Trámite o Servicio:	Calculo sobre el 1.8 valor catastral para tramite de escrituración
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Personal de la dirección catastro
Modalidad y Fundamento Legal:	Art. 25 de la ley de ingresos
Descripción, Casos y Procedimiento a seguir:	Se efectúa al momento de certificar o tramitar una escritura
Domicilio donde se realiza el Trámite:	Presidencia Municipal de Acuña
Teléfono:	7007700
Horarios de atención al Público:	8:00 am a 4:00 pm de Lunes a Viernes
Requisitos y Formatos	-Protocolo -Certificado de libertad de Gravamen
Costo y Forma de Pago:	Se calcula en base al valor catastral
Tiempo de Respuesta :	Inmediato al pago
Vigencia del Trámite:	
Datos del Contacto y del Responsable del Trámite:	Dirección de Catastro
Contacto y Domicilio para consultas y quejas:	Lib. Emilio Mendoza Cisneros No. 1690 Pte. Colonia Aeropuerto
Página Web de la Dependencia:	www.acuna.gob.mx
Correo Electrónico:	catastro@acuna.gob.mx





ACUÑA

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024

Cálculo sobre el 1.8 valor Catastral para trámite de escrituración

Usuarios del Servicio:	
Reglas de Operación:	
Observaciones:	

